Página: 1 de 3

Código de verificación : cfc7691289c7c83b

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección http://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=cfc7691289c7c83b

Servicio de Patrimonio, Compras y Contratación
Universidad Zaragoza

CONTRATO DE SERVICIOS

CONTRATO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA: SI ☐ NO ☒

TRAMITACIÓN EXPEDIENTE:

Ordinaria ☒ Urgente ☐ Emergencia ☐ Anticipada ☐

TIPO PROCEDIMIENTO:

Negociado sin publicidad art.168 a) 2º

RECURSO ESPECIAL: SI ☐ NO ☒

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Expte. nº 00245-2018

ÍNDICE DEL CLAUSULADO

1. OBJETO

2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MANTENIMIENTO:

2.1 PRESTACIONES PREVENTIVAS

2.2 PRESTACIONES CORRECTIVAS

3. GASTOS ADICIONALES Y HORARIO PRESTACIÓN SERVICIOS.

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA
Cargo: Gerente
Fecha: 12-09-2018 16:21:34

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección http://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Página: 2 de 3

Código de verificación : cfc7691289c7c83b

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección http://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=cfc7691289c7c83b

Nº Expediente: 00245-2018

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

1. OBJETO

Mantenimiento a todo riesgo del equipo de UPLC-MS-IM-Q-TOF (VION de Waters).

2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MANTENIMIENTO:

El equipo consta de las siguientes partes: I-Class BSM, I-Class Sample Manager-FTN, ACQUITY UPLC CH-A, VION IMS QTOF (4k), Ebara EV-SA20 Backing Pump, Monitor, LockSpray Source, Spare ESI Probe W/S, UNIFI P-Series, APGC v2.0 Upgrade Kit

2.1 PRESTACIONES PREVENTIVAS

Se realizará una revisión preventiva de todos los módulos cromatográficos objeto del contrato, a lo largo de la duración del contrato, en la que se sustituirán aquellos elementos que están sometidos a desgaste y que están contemplados en los protocolos de mantenimiento del equipo correspondientes, al tiempo que se ejecutarán una serie de diagnósticos orientados a la comprobación del estado funcional del módulo y que están asimismo descritos en los protocolos. Los criterios de aceptación o rechazo del resultado de los diagnósticos quedan recogidos en el protocolo relativo a cada uno de los módulos. Como resultado de esta visita el técnico responsable de la misma entrega, al usuario, una copia del protocolo junto a un informe de asistencia técnica donde quedan descritas las operaciones efectuadas, el material sustituido, así como, en su caso, la conformidad o no conformidad de los resultados de los diagnósticos con las especificaciones descritas en los protocolos correspondientes.

Composición de los Kits de mantenimiento preventivo:

La composición exacta de cada kit de mantenimiento preventivo viene indicada en el Protocolo correspondiente que lo acompaña. De forma más general estos kits incluyen:

- Para los sistemas de suministro de eluyentes (p.e. Bombas cromatográficas) :

- Émbolos
- Juntas de émbolo
- Filtros de eluyente
- Válvulas de retención (Check Valves)
- Juntas del sistema de lavado de émbolos
- Juntas de la válvula de referencia

- Para los sistemas de gestión de muestra e inyectores :

- Sustitución del paquete de juntas del inyector (Seal Pack)
- Aguja de inyección
- Jeringa dosificadora
- Kit de reacondicionamiento del inyector en el caso de inyector manual

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA
Cargo: Gerente
Fecha: 12-09-2018 16:21:34

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección http://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Página: 3 de 3

Código de verificación : cfc7691289c7c83b

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección http://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=cfc7691289c7c83b

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

- Para los detectores cromatográficos :

- Lámparas UV en los detectores UV de longitud de onda variable, PDA, Fluorimétricos y ELSD

- Para los espectrómetros de masas :

- Cono de muestra
- Juntas del bloque de la fuente de ionización
- Kit de reacondicionamiento de la Sonda
- Capilares
- Cerámicas
- Filamentos de la fuente de Impacto Electrónico
- Aceite de la bomba rotatoria

Para todos aquellos módulos que no dispongan de Protocolo y/o Kit de mantenimiento preventivo, el técnico de la empresa revisará el funcionamiento del módulo y, si observara algún funcionamiento anormal, sustituirá las piezas que sean precisas para corregir la anomalía.

2.2 PRESTACIONES CORRECTIVAS:

La empresa deberá realizar cuantas intervenciones correctivas sean necesarias con el objetivo de mantener funcionales cada uno de los módulos objeto del contrato.

Las visitas correctivas se efectuarán dentro de las 72 horas siguientes, contadas a partir de la recepción de la correspondiente comunicación efectuada por la Universidad de Zaragoza.

3. GASTOS ADICIONALES Y HORARIO PRESTACIÓN SERVICIOS.

- La mano de obra necesaria para las revisiones, tanto preventivas como correctivas, quedará incluida en el servicio de mantenimiento, así como la instalación de las piezas incluidas en el mismo.
- La oferta incluirá las actualizaciones de Software que se produzcan durante el periodo de vigencia del Contrato, cuya instalación será efectuada por los usuarios del equipo.
- La oferta incluirá los gastos de desplazamiento y estancia con motivo de las visitas que sean necesarias efectuar para el mantenimiento, tanto preventivo como correctivo, de los equipos,
- La prestación de los servicios objeto de la presente contratación se realizarán preferentemente durante la jornada laboral, que será de 8,30 a 17,45 de Lunes a Jueves y de 8:30 a 14:45 horas los Viernes.

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA
Cargo: Gerente
Fecha: 12-09-2018 16:21:34

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección http://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do